

En Cornellá de Llobregat a veinticuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, y siendo las diez y nueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores concurrentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento Don Jaime Balasch Casart, Don Santiago Juli Figueras, Don Amado Vives Pal, Don Juan Casart Plargués, Don Antonio Hill Lido y Don Florencio Ferreres Talderrá, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Abedina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aceptar la renuncia del cargo de Sereno de esta localidad, presentada por Don Manuel Ramón Revuelto, por motivos de salud, cesando en dicho cargo el catorce de junio próximo.

Comeder a Don Antonio Vilella Orxaj, permiso para poder instalar unas mesas debajo de la marquesina de la Plaza obsecada durante la temporada de verano previo pago de los arbitrios obmunicipales correspondientes.

Comeder a Don José Gusa Vira, permiso para poder abrir un establecimiento de bodega, venta de vinos al detall, en la calle de Juan Fernandez número ciento veinte, previa autorización pertinente de la Judicatura del Gremio de Vinos.

Aprobar las siguientes facturas: a Danubio ciento veintitres pesetas setenta centimos. - a Hijos pania ochocientas cinco pesetas. - a Don Francisco Company ochenta y dos pesetas cuarenta cinco centimos. - a Don Fijo de M. Karto setenta pesetas sesenta y cinco pesetas. - a Dona Andrea Bellido cuarenta y seis pesetas veinticinco centimos. - a Don Santiago Vives cincuenta y dos pesetas cincuenta centimos. - a Don Eugenio Martines ochocientas noventa y seis pesetas diez centimos. - a Don Vicente Aguirre trescientas noventa pesetas. - a Don Ramon Marti Roca cincuenta pesetas. - a "Agencia Subvados" una de setenta y cinco pesetas, otra de cuatrocientas tres pesetas veinticinco centimos, otra de ciento veinticinco centimos y otra de trescientas tres pesetas veinticinco centimos. - a Materiales para la construcción una de cuarenta y cinco pesetas y otra de setenta y cinco centimos. - a Don Antonio Vinas ciento sesenta pesetas. - a Don Pedro Gracells cincuenta pesetas. - a Hijo de H. Floresal treinta y siete pesetas cincuenta centimos. - a J. Flores veintisiete pesetas setenta y cinco centimos. - a la Compania Barcelonesa de Electricidad mil una pesetas cincuenta centimos. - al Empleado del Registro de la Propiedad doscientas noventa y cinco centimos. - al Instituto Nacional de Prevision cuatrocientas setenta y ocho pesetas treinta y cinco centimos. - a Antonio Vinas trescientas veinticinco pesetas.

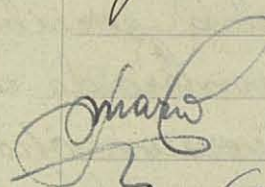
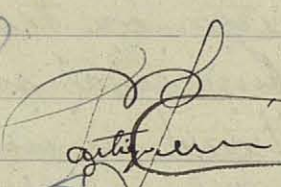
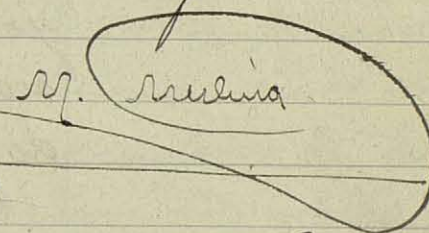
A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda aprobar con cargo a créditos resarcidos del Vigésimo Presupuesto, las siguientes facturas: a Doña Elvira Riera Torda Vallherbat ochocientas pesetas. - a Boyer Hermanos y Compañía veintinueve pesetas veinticinco centimos. - a don Salvador Rosés ciento sesenta pesetas.

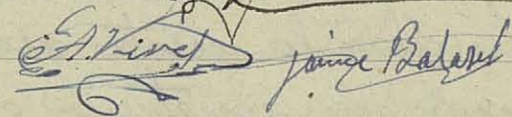
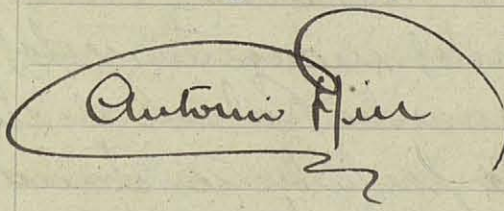
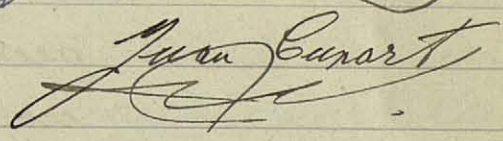
Aprobar la relación valorada de las obras de pavimentación de la calle Torren del Pilar, efectuadas por el Contratista don Francisco Benas Gómez y que ascienden a cuatro mil trescientas cincuenta pesetas.

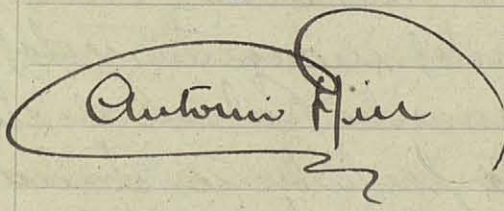
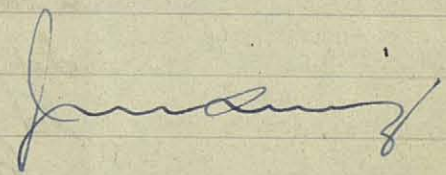
Aprobar los siguientes expedientes de obras: a Siemens Industria Eléctrica S. A., permiso para suprimir dos tabiques. - a Doña Teresa el Montec Bartomeu, permiso para construir una casa de bajos en la calle del Pelays. - a don Miguel García Barceló, permiso para efectuar obras de reforma en el puesto del Mercado número quince. - a don Sabrio Ferró Serra, para crear un solar en el Paseo del Parque. - a Doña Concepción Luna Escort para crear un solar a la calle Marsaus y Vaquez de Abella. - a don Sabrio Guixà Corcaute, para construir una casa de bajos en la Plaza Marsaus. - a don Juan Bargalló Puig para cubrir una superficie en la calle C. Soler, número trece. - a don José Forné Batista, para construir un cuarto trastero en la calle Buenvecino. - a don Juan Roma

ni oliva, para construir la pared de cerca de la calle St. Pelayo. - a don Juan Lopez Lopez Pres. una pared de cerca en la calle Buenveci no. - a Fabrica de Cintas y Galones S.A. para construir una chimenea a don Juan Ribas Vallhonorat para modificar las aberturas de la calle Rubio y D. - a don Jaime Etichel para empahnar a la cloaca de la calle Doctor Carulla n.º tres. - a don Antonio Torri para efectuar obras de ampliaci3n en la casa de su propiedad en la calle Buenveci no. y a don Ram3n Garcia eloya para ampliar en tres naves su fabrica de la calle Campocanyos.

Y no siendo otro el objeto de la sesi3n se levanta la misma a indicaci3n de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascripto Secretario que certifico.

En Cornell3 de Llobregat a treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Sal3n de Sesiones de estas Casas Consisto-